



Diputados dejan para después, revisión de reforma que reduce jornada laboral

La Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados dejó para la siguiente semana, la revisión del tema de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas y cuándo se prevé discutir en el Pleno.

El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, pretextó que cuando el punto se iba a plantear en asuntos generales en la Junta, dio inicio el simulacro de sismo de este 19 de septiembre.



Debido a que los líderes de las bancadas en San Lázaro debieron desalojar oficinas para participar en el ejercicio de protección civil, la revisión del dictamen aprobado en comisiones desde abril pasado, quedó para después.

"Y no se abordó, no se abordó ese tema en la Junta de Coordinación Política, el presidente de la Junta no lo consideró en el tema y cuando íbamos a continuar con la sesión, en asuntos generales, que lo íbamos a presentar, llegó la hora del simulacro. En la próxima sesión seguramente se va a abordar el tema. Sí, se presenta a la Junta, para que la Junta lo apruebe", expresó.

En tanto, el coordinador parlamentario del PRD, Luis Cházaro, señaló que su bancada está a favor del proyecto.

Confirmó la versión del diputado Mier Velazco respecto a que la reforma constitucional en materia laboral, para reducir la jornada semana de 48 a 40 horas, y garantizar dos días al menos, de descanso para los trabajadores, no estaba previsto en la agenda de la Junta de Coordinación Política.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/19/diputados-dejan-para-despues-revision-de-reforma-que-reduce-jornada-laboral-607291.html>